

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 8 de Enero de 1908

Año XXXVII, Núm. 10.406

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

## EL TERRORISMO

### Una estadística y una acusación

Dice «La Vanguardia»:

**Estadística terrorista.**—He aquí una relación de las bombas explosivas encontradas en Barcelona durante el año 1907, con el número de víctimas que causaron las que estallaron:

El 20 enero.—Una en la Rambla de Canaletas, n.º 1, escalera.—Tres heridos.

El 22 enero.—Una en el pasaje Mercader.—Sin heridos.

El 27 enero.—Dos en la entrada de la casa n.º 30 de la Rambla de las Flores. De las dos una estalló en el mismo sitio, sin herir a nadie, gracias a las precauciones adoptadas. La otra hizo explosión en el Campo de la Bota, hiriendo a un capitán de Artillería.

El 10 marzo.—Una en la calle de la Canuda.—Un herido.

El 10 marzo.—Una en la plaza del Buen Suceso.—Sin heridos.

El 10 marzo.—Una en la calle de Puertaferri, esquina a la de Bot.—No llegó a estallar.

El 7 abril.—Una en el salón de San Juan.—Sin heridos.

El 8 abril.—Una en la calle de la Boquería.—Cinco heridos, uno de los cuales murió al cabo de algunos meses.

El 8 abril.—Una en el salón de San Juan.—Sin heridos

El 12 abril.—Una en la Rambla de Sta. Mónica.—Estalló al echarla al mar el teniente del cuerpo de Seguridad D. Luis Dégorgue.

El 28 abril.—Una en la Ronda de San Antonio.—Un herido.

El 28 abril.—Dos en la calle de San Pablo. Sólo estalló una.—Tres heridos.

El 23 diciembre.—Una en la calle de la Boquería. Estalló en la plazuela de S. Felipe Neri, adonde la condujo un guardia municipal.—Dos heridos.

El 23 diciembre.—Una en la calle del Hospital.—Dos heridos.

El 31 diciembre.—Una en la calle de San Pablo.—Dos muertos y un herido.

Resumen de estos datos.

Bombas que estallaron en el sitio del hallazgo.—10.

Bombas que estallaron en sitio distinto del que fueron encontradas.—5.

Bombas que no llegaron a estallar.—Dos.

Total de bombas halladas en Barcelona durante el año que acaba de finir.—Diez y siete.

Víctimas que hicieron:

Muertos en el instante de ocurrir la explosión. Uno.

Muertos a consecuencia de las heridas recibidas. Dos.

Número de heridos, algunos de los cuales sufrieron amputaciones de brazos ó piernas.

Total de muertos y heridos. Veintiuno.

Además encontráronse infinidad de objetos sospechosos, siendo muchos de ellos conducidos al campo de la Bota, y acerca de algunos de los cuales no volvió a hablarse.»

Dice «El Diario de Barcelona»:

«Entró en funciones la Comisión mixta de Defensa de Barcelona; se gestionó que el detective Mr. Arrow aceptara el puesto de honor que Barcelona le confiara; llegó a montarse la oficina de investigación, que debía funcionar bajo la dirección de aquel detective; comenzó la recluta del personal que había de construir el Cuerpo, cuya selección era de la competencia de mister Arrow.

Se puntualizó el número de plazas, y se convino en que era de todo punto imprescindible que, si no todos los detectives, cuando menos parte de ellos tuvieran carácter de autoridad, pues, de lo contrario, el fracaso del nuevo Cuerpo era cosa poco menos que segura.

Por la índole especial de las cualidades que concurren en algunos de los individuos del Cuerpo de Mozos de Escuadra y por la organización que actualmente tiene, creyó Mr. Arrow que en él debía encontrar sus más valiosos auxiliares, y de acuerdo con la comisión mixta de Defensa de Barcelona, se hicieron gestiones para que pudiesen ingresar en el Cuerpo de detectives 25 Mozos de Escuadra, revestidos de su correspondiente carácter de agentes de la autoridad. En este punto surgieron dificultades de importancia por la dependencia que del ramo de guerra tiene el citado Cuerpo; pero, según nuestros informes, se encontró una fórmula armónica entre Mr. Arrow y el comandante de los Mozos de Escuadra, según la que los 25 Mozos detectives dependerían exclusivamente del Cuerpo y ejecutarían las órdenes de Mr. Arrow, transmitidas por conducto de aquél.

De esto hace próximamente unos tres meses. Se elevó la correspondiente instancia al Gobierno, con informe favorable de la primera autoridad militar, y, teniendo en cuenta que el actual reglamento del Cuerpo de Mozos de Escuadra exige para el ingreso en el mismo ciertos requisitos que entendió la Diputación, de acuerdo con la Junta de Defensa, podían ser modificados en sentido favorable a los intereses de la ciudad se solicitaba, a la par que la concesión del primer extremo, la introducción de las reformas aludidas en el reglamento. Como hemos indicado, hará unos tres meses que se elevó al Gobierno dicha instancia, y hasta la fecha, que sepamos nada se ha acordado sobre el particular.

De todo lo expuesto resulta que con los antiguos medios y organismos nada se logra, y que los mismos cuya acción ha resultado ineficaz, si no se oponen a que Barcelona se defienda y busque la protección de las vidas de sus vecinos en sus propios medios, en cambio no facilitan que se cree un nuevo organis-

mo, en el que se tiene confianza.»

El comentario, en muy pocas palabras.

Con tales acusaciones y con tales estadísticas, no son de extrañar ciertas actitudes políticas en Cataluña.

Lo que sería de extrañar es que esas actitudes no se exteriorizaran.

Y nada más, porque con lo dicho, basta. Y debería sobrar.

## Desde Barcelona

5 de Enero de 1908.

### Lo de las bombas

Reunión importante

Ayer al medio día conforme se había anunciado, tuvo lugar en el despacho del Alcalde la reunión de diputados y senadores convocada por la comisión mixta que entiende en la organización de la oficina de investigación criminal.

Asistieron al acto los señores Sanllehy y Prat de la Riba, los senadores señores marqueses de Camps y de Alella, barón de Bonet, Abadal y de Buen, diputados señores Cambó, Suñol, Puig, Junoy y Vallés y Ribot, el diputado provincial señor Pujol y el concejal señor Durán, individuos ambos de la referida Comisión.

A pesar de la reserva que se guardó sobre los acuerdos que se tomaron, se sabe que los señores Sanllehy y Prat de la Riba expusieron las dificultades con que tropieza la Comisión mixta para organizar los servicios de investigación, puesto que el Gobierno no consiente que se pongan a disposición de aquella oficina determinado número de mozos de Escuadra.

Estudióse la real orden denegando el aumento de mozos de Escuadra que se solicitó para dicho objeto.

Los reunidos ofrecieron su apoyo a las gestiones que realice la Comisión mixta, acordándose que marchen a Madrid el Alcalde y el presidente de la Diputación para pedir al Gobierno lo que queda expuesto.

Probablemente lo harán el miércoles próximo, pues el señor Sanllehy desea obtener antes la autorización del Ayuntamiento.

Otros hallazgos

En la escalera de la casa número 55 de la calle de Pelayo a las cinco y media el portero de la misma se apercebó de que en uno de los techos había un objeto sospechoso, de forma parecida a un tubo.

Al poco rato acudieron varios inspectores, oficiales del Cuerpo de Seguridad y varios individuos de la Guardia civil.

Dióse también aviso al Alcalde para que dispusiese la salida del carro blindado.

Tomáronse en el interín las precauciones del caso, impidiéndose la circulación.

Al poco rato se presentó el vehículo, en el que trasladó el artefacto un guardia de Seguridad sin que ocurriese el menor contratiempo.

Como los caminos que conducen al Campo de la Bota están imposibles por efecto de la lluvia, se pidió autorización a la Alcaldía para que quedase el carro con dicho objeto en la Plaza de Armas del Parque.

Así se efectuó, renaciendo de nuevo la tranquilidad en la calle de Pelayo.

En la escalera de la casa número 16 de la calle de la Aurora se encontró un objeto sospechoso, que produjo gran alarma entre los vecinos.

Los municipales lo reconocieron, y quitando el hute que le envolvía, vieron que el sospechoso objeto estaba formado de trapos y papeles.

Otra alarma

Ocurrió ayer tarde a la una y media en la calle Roger de Flor debido a que un vecino de la casa número 135 denunció que en el resano del segundo piso había un objeto sospechoso.

Consistía éste en una botella envuelta con periódicos y atada con bramantes que fué rota con un pedazo de hierro que desde la puerta de uno de los pisos tiró el inspector de policía señor Pinet.

La botella estaba llena de agua habiéndose incautado dicho inspector de varios fragmentos de la misma.

Dióse cuenta del hecho a las autoridades.

Detenciones

La policía de Tressols practicó ayer cuatro detenciones en la barriada de San Martín de Provencals.

Expulsados

Por orden del Gobernador han sido expulsados de esta capital varios individuos de malos antecedentes, algunos de ellos de nacionalidad extranjera.

El señor Ossorio manifestó a los periodistas que no está dispuesto a que Barcelona sea el vertedero a donde vayan a parar los detritus sociales de varias naciones y apelará a todos los medios que le permita la ley para evitar esto, en lo que está interesado el Gobierno y debieran estarlo también todos los barceloneses.

Es una campaña plausible la que va a emprender el Gobernador.

A cada cual lo suyo.

Centro suspendido

Por orden gubernativa se ha suspendido el funcionamiento del Centro de Estudios Sociales, dando el correspondiente parte de la suspensión al Juzgado especial.

Concentración de fuerzas

Con objeto de prestar servicio de seguridad en el interior de Barcelona hasta que se reorganicen e instalen las proyectadas fuerzas de Orden público, se ha dispuesto la concentración en esta capital de 200 guardias civiles de varias comandancias.



## Una broma.....

El objeto sospechoso que fué encontrado en la calle de Robador fué sometido ayer tarde en el campo de la Bota á elevada temperatura dentro del mortero que sirve para provocar la explosión de granadas y bombas.

Practicaron la operación el comandante de Artillería don Leopoldo D'Ozon Ville, el cabo de artificieros Juan Muria y dos artilleros de la Comandancia de esta plaza.

Al cabo de largo rato se hizo añicos dicho objeto, resultando ser una botella de un litro de cabida, vacía, y que se hallaba envuelta en trapos y papeles atados con una cinta.

## La cuestión de los Mozos de Escuadra

Anoche preguntaron los periodistas al gobernador civil si tenía alguna noticia del acuerdo de que daban cuenta los telegramas de Madrid, relativo á haberse llegado á una solución en el asunto de los Mozos de Escuadra, para crear una sección de éstos destinada á prestar servicio en las oficinas de investigación de mister Arrow.

El señor Ossorio manifestó que no tenía noticia alguna respecto del particular, y que dudaba de su exactitud.

—Las noticias que tengo—añadió el Gobernador—son de ayer, después de efectuarse el Consejo de Ministros, y son, por cierto, muy distintas de lo que se afirma en los telegramas de referencia.

## Donativos

Don Isidro Gassol ha hecho entrega al gobernador civil de cien pesetas para la infeliz viuda del inspector señor Ufano.

Don José Monegal ha entregado otras 100 pesetas al señor Ossorio con igual destino.

## ESPIGUEO

Madrid 4.

En artículo de fondo continúa tratando «La Epoca» de la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, y dice entre otras cosas:

«Nunca ha dicho el señor Maura que él no emplearía jamás este recurso extremo de la suspensión de garantías, ni es cierto que haya censurado sistemáticamente su empleo.

Lo que el señor Maura ha censurado en esos párrafos tan reproducidos estos días, es precisamente el descrédito de este medio de gobierno por el afán con que se ha prodigado.

Ocho meses fué en 1903 ministro de la Gobernación el señor Maura y no se suspendieron en aquel tiempo las garantías constitucionales. Tampoco fueron suspendidas en parte alguna durante el año 1904.

En 1907 no se han suspendido tampoco, y no se dirá que no haya habido crisis violentas y momentos difíciles en algunas partes.

¿Se podrá decir lo mismo de un gobernante que tenga esta historia y de tantos otros que por un quitame allá estas pajas suspendían el código fundamental;

Más razonable nos parece la actitud de la derecha que no utiliza la medida ni la aplica con tanta extensión como aquéllos. ¡Cómo que la suspensión de garantías no es una solución, sino un procedimiento para buscarla!

## En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 6)

Presidió el alcalde D. José M.<sup>a</sup> Mercadal Pons con asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsetí, García, Tomás, Pons Gomila, Pons Hernandez y Carreras Orfila.

## Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar las siguientes subastas celebradas el día 31 del pasado mes de Diciembre para contratar los siguientes servicios durante el presente año:

Arriendo de las siguientes casetas carnicerías:

La núm. 2 á D. Pedro Mercadal Timoner por la cantidad de pesetas 888'00.

La núm. 3 al mismo por id. 760'00.  
La núm. 4 á D. Bartolomé Sintés Mir por id. 560'00.

La núm. 5 al mismo por id. 588'00.  
La núm. 6 á D. Juan Ginart Mercadal por id. 456'00.

La núm. 7 á D. Jaime Palliser Villalonga por id. 308'50.

La núm. 8 á D. Jaime Palliser Vidal por id. 169'00.

La núm. 9 á D. Miguel Orfila Cardona por id. 101'00.

La núm. 16 á D. Lorenzo Jover Villalonga por id. 190'00.

La núm. 17 á D. Jaime Olives Pons por id. 291'00.

Resultó desierta por falta de postores la caseta carnicería n.º 15.

El arriendo del aceite y petróleo necesario para los servicios municipales fué rematado á D. Antonio Cantamisa Caules por la cantidad de una peseta 35 céntimos el litro de aceite y 82 céntimos el litro de petróleo.

En el concurso celebrado para contratar la construcción de una pared con su tejado en el ala Este del mercado del Carmen se remató á favor del mejor postor D. Rafael Quintana Carreras por la suma de mil cien pesetas.

Conceder los permisos siguientes:

1.º A don Pedro Riudavets Moll, para abrir una puerta en la pared del huerto n.º 156 del Anden de Levante.

2.º A D. Miguel Salom para levantar y ensanchar la puerta de entrada de una cochera n.º 164 de la carretera de Mahón á Ciudadela.

Pedir á la Compañía de vapores «La Marítima» ciertos datos para demostrar al Sr. Ministro de la Gobernación lo erróneo de los aducidos en el Parlamento por el diputado Sr. Rosselló al impugnar la creación de una nueva línea directa entre Mahón y Barcelona.

Mostrar al Ateneo de esta ciudad el agradecimiento de esta Corporación por el voto de gracias que ha concedido al Ayuntamiento y Junta de asociados y determinación de seguir custodiando el Museo municipal, á pesar de haber el señor Gobernador suprimido del presupuesto municipal la subvención que á su favor se había votado.

Conceder permiso á D. Francisco Orfila Carreras para abrir cinco portillos en las paredes del predio de su propiedad denominado «Bentaufé» lindante con la carretera de Mahón á San Luis.

Pagar las cuentas siguientes:

De aceite y petróleo suministrado por el contratista ptas. 73'68.

De costo de 19 litros alcohol empleado en la desinfección de habitaciones.

De D. Antonio Parpal por arreglo de

las herramientas empleadas en los caminos pesetas 25'15.

Del mismo por id. id. id. en las calles pesetas 21'60.

Quedar enterado del informe dado por la Comisión especial y Sr. Arquitecto acerca de las condiciones que reúne la pared recién construida de un cercado que D. Francisco Mercadal y Pons posee en el camino del Cementerio.

Devolver las fianzas de los siguientes contratistas que fueron durante el pasado año de 1907.

D. Pedro Truyol, arrendatario de los carros de limpieza.

D. José Riudavets contratista de aceite y petróleo.

Los arrendatarios de las casetas carnicerías.

D. Pablo Gomila Carreras, de plazas y mercados.

Convocar nueva subasta para el arriendo de plazas y mercados bajo el tipo de 13.808'08 ptas.

## A informe

De la Comisión de Hacienda comunicación del Sr. Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad acompañando el estado de ingresos y gastos habidos en dicho Establecimiento durante el año 1907 y relación nominal de los alumnos que han abonado derechos de matrícula y títulos de Bachiller.

De la Comisión especial compuesta de los Sres. Ponsetí y García, instancia de la Cámara oficial Agrícola de Menorca participando haber adquirido una báscula de 1.500 kilogramos de resistencia con objeto de conocer el peso vivo de las reses solicitando del Ayuntamiento lo que sigue:

1.º Conceder local en el matadero público de esta ciudad para instalar la máquina

2.º Declarar obligatorio el peso vivo de las reses que hayan de degollarse ó embarcarse

3.º Que un dependiente del municipio se encargue de pesar las reses y llevar un libro registro que haga fé á fin de que el peso obtenido tenga carácter oficial.

4.º Imponer una modesta cuota de acuerdo con la Cámara, á los dueños de las reses que se pesen, destinada á gratificar el encargado de verificar el peso y llevar el registro, como también atender á los demás gastos que el entretenimiento de la máquina ocasione.

De la Comisión de Hacienda:

1.º Las instancias siguientes:

De D. Lorenzo Jover Villalonga solicitando se le alquile la caseta carnicería núm. 14 ofreciendo abonar durante todo el presente año el alquiler mensual de siete pesetas y media, pudiendo el Ayuntamiento disponer de la misma cuando lo estime necesario.

D. Juan Cánus Palliser pide se le alquile la caseta carnicería núm. 15 por todo el año, por el tipo de subasta.

D. Pedro Mercadal Timoner pide se le alquile la caseta carnicería núm. 10 por el alquiler mensual de 10 pesetas 67 céntimos.

2.º Extracto de la cuenta corriente pasado por el apoderado del Ayuntamiento en Palma, comprensivo de las operaciones realizadas desde el 1.º de enero al 31 diciembre de 1907.

3.º Las cuentas siguientes:

De material de escritorio facilitado por D. Bernardo Fábregues á la Junta municipal del Censo electoral 10'20 pesetas.

De D. Remigio Alejandro, de sellos y papel timbrado 74'25 id.

Por los siguientes trabajos de cerrajería ejecutados por D. Pedro García: en el mercado del Carmen 23'70 pesetas, en las escuelas públicas 6'05 id.; en el alumbrado público 31'00 id.; en las casetas carnicerías y pescadería 53'95 id.; en los paseos 67'80 id., y para los trabajos de la cuesta Larga 60'20 idem.

## Sobre la mesa para estudio de la presidencia

Proposición del Sr. Pons Sitges de dirigirse al Sr. Ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Diputación provincial por el que aprobó el presupuesto del Tribunal del Jurado para 1908 en los terminos propuestos por la Junta de representantes.

Y se levantó la sesión.

## Teatro Principal

## LA GIOCONDA

Empeño difícil es lograr que parezca aceptable á nuestro público la interpretación de esta obra, por serle sobradamente conocida y por haberla visto representada con mucho acierto en temporadas anteriores. Conseguir igualar, al menos, ese recuerdo, era la empeñada labor que se les imponía á los artistas al anunciarse en carteles este año la *reprise* de «La Gioconda».

Bien puede decirse que todos han triunfado en ese empeño, no desmereciendo—y hasta superando algunos—de los anteriores intérpretes.

La ejecución de conjunto fué buena—gracias á Dios que podemos hacer una afirmación parecida—pues aunque en el transcurso de la obra se notaron varios pequeños lunares, hay que tener en cuenta que es una partitura difícil y complicada como pocas.

La Srita. Ranz desempeñó su parte con la corrección y buen gusto en ella acostumbrados, siendo muy aplaudida en el duo de tiple y contralto del segundo acto.

La Srita. Blanco cantó con delicado sentimiento el papel de «Laura», sintiéndose muy inspirada en la plegaria y el duo del segundo acto, recibiendo calurosos aplausos por este último número. Este dúo de tiple y contralto puede asegurarse que es el punto culminante de la obra, siendo pocos cuantos elogios dijéramos de él y de las señoritas Ranz y Blanco que lo expresaron con mucha valentía y pasión.

El Sr. Goiri, á pesar de hallarse algo inseguro en su *parucella* que es nueva para él, hizo cuanto le fué posible por salir airoso de su cometido.

El Sr. Romeu muy bien. Todo cuanto se pudiera añadir en alabanza suya haría tal vez desmerecer la espontaneidad de nuestra admiración y de nuestro aplauso.

El bajo Sr. Calvo demostró una vez mas sus poderosas facultades y sus excelentes condiciones artísticas.

Los coros y la orquesta cumplieron como es debido.—F.

## Cartera de Mahón

## Círculo Monárquico

Meñana jueves celebrará esta sociedad su 4.ª función semanal en el Teatro Principal, poniéndose en escena la



ópera

**GIOCONDA**

Para comodidad de los Sres. Socios se expondrán las localidades en la taquilla del Teatro.

Se recuerda que la función empezará como las anteriores, á las 8 y media en punto.

Hace unos días que nuestro amigo D. José Oliver y Soler se encuentra enfermo en el predio de su propiedad «Santa Rita», del término de Ferrerías. Le deseamos un pronto alivio.

Los ejercicios espirituales que el reverendo Padre Casas celebra todos los días á las 6 y media y 10 y media de la mañana y 5 y media de la tarde en la parroquial iglesia de Santa María, se ven concurridísimas.

En el Centro Católico de San José de San Luís, el día de los Santos Reyes por la tarde, tuvo lugar la Junta general, que anualmente viene celebrando con el fin de elegir la junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente, por mayoría de votos.

Presidente.—D. Juan Caldes Soler.  
Secretario.—D. Juan Coll Orfila.  
Contador.—D. Jorge Portella Toyos.  
Tesorero.—D. Miguel Pons Pons.  
Vocal Mayor.—D. Juan Pons Olives.

Ocupó la presidencia de honor el Muy Iltre. Canónigo Magistral Rdo. D. Juan Tudurí Pbro. quien á instancias del señor Conciliario dirigió su fácil y clara palabra á los señores socios, alentando de un modo especial á los jóvenes que son los llamados para regenerar la sociedad, á no perder de vista el fin principal de ese Centro, que es el de propagar la verdad católica, de instruir y moralizar al pueblo, cautivando con su elocuencia la atención de los que tuvieron el honor de formar parte de su auditorio, siendo coronado con una salva de aplausos tan sentido discurso.

De la «Gaceta de Mallorca» copiamos las siguientes líneas:

«De una carta del distinguido arquitecto catalán Sr. Rubió traducimos los siguientes párrafos por entrañar una nota verdaderamente curiosa: trátase de la lejana visión de la isla de Mallorca desde las alturas del Tibidabo, el 5 del pasado.

Dice así la carta:

«Las montañas mas pequeñas de la parte extrema derecha hacia la Dragónera, aparecían de una manera muy vaga, no pudiendo casi precisarse si existían ó no.

»Sobre el Puig Mayor, flotaba una niebla blanca que lo dividía en dos partes, y veíase en la superior tan solo la cumbre enhiesta, y en la inferior se prolongaba la masa imponente.

»Esto ha acaecido esta mañana, á eso de las diez, durando la visión cosa de media hora: los empleados del funicular decían que jamás habían visto tan clara y tan extensa la silueta de la isla.

»Sobre el Tibidabo se extendían negras nubes que se prolongaban mar adentro hasta el linde del horizonte, y sobre un fondo dorado y rojo destacaba la blanca silueta de la isla.

»A las once todo el encanto había desaparecido.»

La elegante muñeca que el día de Reyes fué sorteada en el establecimiento el «Bebé Parisién» y que el dueño del mismo nuestro amigo D. Joaquín Conforto regalaba entre sus clientes, ha tocado el número 109, cuyo poseedor es

D. Florencio Gomila, Sargento de Ingenieros.

**RECOMENDACIÓN EFICAZ.**—Las irrigaciones y lavados vaginales con las Sales de Mediana timoladas han llegado á ser indispensables en la toilette íntima de la mujer. V. anuncio 4.ª plana.

**CASINO «LA UNIÓN»**

Relación de las personas favorecidas en el sorteo de muñecas y juguetes verificado en la función dada á beneficio de los niños pobres:

- N.º
- 2060, Margarita Parpal Fiol, objeto número 1.
  - 2018, Francisco Mercadal, id. 2.
  - 2721, Sebastián Palliser, id. 3.
  - 1711, Juan Mercadal, id. 4.
  - 373, Antonio Ferrer, id. 5.
  - 350, Antonia Pons, id. 6.
  - 1673, Sousa, id. 7.
  - 3364, Juan Fábregues, id. 8.
  - 3532, Uvaldino Declós, id. 9.
  - 1232, Francisco Mercadal, id. 10.
  - 937, Francisco López, id. 11.
  - 1123, Moreno, id. 12.
  - 1961, José Andreu, id. 13.
  - 1268, Martín Valls, id. 14.
  - 1377, Mariano Llanas, id. 15.
  - 509, María Taltavull, id. 16.
  - 716, No se ha recogido el 17.
  - 2034, Francisco Mercadal, id. 18.
  - 2923, Francisco López, id. 19.
  - 1578, Martina Peris, id. 20.
  - 3095, Juan Taltavull, id. 21.
  - 644, Pablo del Amo, id. 22.
  - 3229, José Sintés, id. 23.
  - 2349, Gabriel Terrés, id. 24.
  - 318, Francisco Murillo, id. 25.
  - 1575, Enrique Ortiz, id. 26.
  - 2356, Bernardo Fábregues, id. 27.
  - 3108, Juan Taltavull, id. 28.
  - 3857, Martín Gornés, id. 29.
  - 1213, Elodia Sintés, id. 30.
  - 2175, Alcover, id. 31.
  - 2814, Benito Pons, id. 32.
  - 1374, Antonio Castañol, id. 33.
  - 714, Cristóbal Llabrés, id. 34.
  - 3552, Aceña, id. 35.
  - 1619, Juan Lucena, id. 36.
  - 3786, José Moreno, id. 37.
  - 2052, Mariano Cortina, id. 38.
  - 2711, Margarita Ramón, id. 39.
  - 2586, Pampillón, id. 40.
  - 3017, General Teruel, id. 41.
  - 820, Teodoro Ladico, id. 42.
  - 3249, Martín Gornés, id. 43.
  - 1100, Antonio Vanrell, id. 44.
  - 1639, No se ha recogido el 45.
  - 1608, Francisco López, id. 46.
  - 3570, Francisco Frech, id. 47.
  - 2809, Francisco Mercadal, id. 48.
  - 2547, Juan Sintés, id. 49.
  - 334, Manuel Aguilar, id. 50.
  - 864, Francisco Mercadal, id. 51.
  - 50, Catalina Tous, id. 52.
  - 3750, Catalina Coll, id. 53.
  - 45, Eduardo Puch, id. 54.
  - 2030, Paco Mercadal, id. 55.
  - 3113, Vicente Manent, id. 56.
  - 1700, Francisco Orfila, id. 57.
  - 1593, Antonio Pina, id. 58.
  - 1061, José Sintés, id. 59.
  - 3257, Antonio Vidal, id. 60.
  - 1038, Sebastián Palliser, id. 61.
  - 2226, Aselita Vidal, id. 62.
  - 3540, María Bosch, 63.
  - 3493, No se ha recogido el 64.
  - 870, Juan Hernández, id. 65.
  - 3340, Lorenzo Llull, id. 66.
  - 2687, No se ha recogido el 67.
  - 2619, id. id. id. el 68.
  - 2446, Enrique Goiri, id. 69.
  - 1899, María Bagur, id. 70.

La fiesta de la Epifanía del Señor ó de los Stos. Reyes se ha celebrado solemnemente en las iglesias parroquiales de Sta. María y S. Francisco de Asís como es tradicional costumbre.

El Triduo que las Hermanas Carmelitas han consagrado al milagroso Niño Jesús de Praga ha sido muy magestuoso y concurrido, sobre todo el lunes en los tres actos de mañana y tarde.

**Noticias militares**

El sábado cumplió la edad reglamentaria para pasar á la seccion de reserva el general de division D. Ignacio de Montaner é Iraola.

**Casino LA UNIÓN**

**PLATO DEL DIA**

Jueves.—Ternera con salsa rusa.

A petición de varios Sres. Socios se servirán también las excelentes perdices con col.

**DON DAMIAN BAGUR Y SINTES,** Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de esta ciudad.

Por el presente hace saber: Que de conformidad con lo prevenido en la disposición 3.ª, de las transitorias, de la vigente Ley Electoral, desde el día diez del actual quedarán fijadas en los pórticos de las Casas Consistoriales de esta ciudad, como sitio de costumbre, para que puedan ser examinadas por el público, las listas de electores de cada una de las Secciones electorales de este término municipal, confeccionadas por la Oficina del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia, donde permanecerán de sol á sol por espacio de quince días, durante cuyo período de tiempo se admitirán las reclamaciones que contra dichas listas se presenten, lo mismo para inclusiones ó exclusiones que para modificaciones en apellidos ó nombres, cuyas reclamaciones deberán deducirse ante esta Junta municipal.—Mahón 8 de enero de 1908.—Damian Bagur.—Juan Ripoll, Srio.

**ESTADÍSTICA**

COTIZACIONES

	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 7.—41.
4 por 100 interior.	81'55
Idem 5 por 100.	101'25
Acciones Banco España.	448'50
Comp. Arrend. Tabacos.	402'50
París á la vista.	13'90 á 00'00
Londres á la vista.	28'67 á 00'00

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigía de Bajolá 8.—8 m.  
Barómetro 750'4; viento O. fresquito; marejada; cielo acelajado; horizontes neblinosos.

**CULTOS**

Santo de hoy.—Stos. Luciano, Máximo y Gúdula virgen.  
Santo de mañana.—Stos. Julián mártir, Marcelino y Basilia.  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.  
Oracion de las Cuarenta Horas en la iglesia de S. Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.  
Mañana en la parroquia de Sta. María el P. Luís Casas de la Compañía de Jesús celebrará la Misa y Comunión general para terminar los Stos. Ejercicios que han dado á las señoras del Apostolado de la Oración; después dará la bendición papal á los concurrentes.  
Misas todos los días á las 8 y media en el Carmen, á las 9 y media en Santa María y á las 10 y media en el Sagrado Corazón.

**Nuestros telegramas**

Banquete.—Mr. Pichón

Palma 8.—11'10.

Al banquete que en el Palacio Real ha tenido efecto en honor del ministro francés Mr. Pichón, ha asistido el Sr. Maura, Presidente del Consejo de ministros.

Después concurrieron ambos á la función del Teatro Real.

Mr. Pichón saldrá para Córdoba y visitará á Granada y Sevilla; probablemente regresará á París el 15 del corriente.

Opinión de la prensa

Palma 8.—11'40.

La prensa francesa aplaude sin reservas la visita de su ministro á nuestra Nación, y cree firmemente que el viaje de Mr. Pichón contribuirá á estrechar los lazos de unión que unen á Francia y España.

Por autorizadas referencias se concede grandísima significación á la referida visita, así como á las proyectadas por Mr. Fallieres y Mr. Clemenceau, todas las cuales robustecerán nuestras relaciones con la vecina República.

Rosselló en Palma

Palma 8.—11'45.

Ha llegado á esta ciudad el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló.

Esperábanle en el muelle gran número de amigos y correigionarios.

El domicilio del Sr. Rosselló ha sido visitadísimo.

Viajes de Reyes

Palma 8.—11'50.

Comunican de Lisboa que Su Majestad el Rey D. Carlos de Portugal llegará á Rio Janeiro el día 7 de Junio.

El Sr. Maura ha confirmado que SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria irán á Andalucía el 26 de Enero. Es muy probable que SS. MM. realicen frecuentes viajes.

Actividad Ministerial

Palma 8.—13'50

En todos los ministerios se activan los trabajos referentes á los proyectos del Gabinete.

El Sr. Maura se propone que los Cortes realicen una activa labor hasta el próximo Julio, en que comenzaron las vacaciones parlamentarias.

Comentarios

Palma 8.—14'00.

En los Centros militares se hacen muchos comentarios, respecto á la conferencia que los generales Parrado y Martigné han celebrado con el Sr. Primo de Rivera, ministro de la Guerra y con el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura.

Se supone que aquella habrá versado sobre la organización de la nueva división militar que ha de formarse, cuya división abandonará en breve la península para concentrarse en Marruecos, conforme á lo convenido en el acta de Algeciras.

PALMER.

Telegramas de La Maritima

Barcelona 7.

«Menorquin» saldrá mañana á las 11: telegafiaremos salida.—Amengual.

Palma 8.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginart.

Barcelona 8.—1 t.

«Menorquin» salido á las once.—Amengual.



**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, saponosia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

El principal de España.

**BANCO DEL COMERCIO  
DE MAHÓN**

A tenor de lo que dispone el artículo 15 de los estatutos de esta sociedad, su Junta de Gobierno en sesión del 2 corriente acordó convocar, como convoca por el presente, á Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 del mes actual á las cuatro de su tarde en el local social, con objeto de aprobar la memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio anterior de 1907, y acordar la distribución de sus beneficios.

Mahón á 7 de Enero de 1908.—El Gerente, Francisco B. Ponsetí.

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
SALES NATURALES TIMOLADAS  
para  
irrigaciones vaginales  
y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante  
Precio 1 peseta cada cajita  
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPÓSITO:

**BANCO DE ALAYOR**  
Se convoca Junta General extraordinaria para el día 15 del corriente á las 4 de la tarde para tratar de la emision de cuentas en participacion anunciada por el Banco de Ciudadela.  
Alayor 7 Enero 1908.—El Secretario de la J. de G., Juan Castell.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ  
LECÍTIMA**

Por cada bote que se compre  
**REGALAMOS**  
una linda muñeca con sus tres vestiditos completos

**DROGUERÍA MAHONESA**  
Frente al Casino UNION (Dineret)  
NUEVA, 8 ♦ MAHÓN

**CENTRO DE ENSEÑANZA**  
Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino  
PLAZA DE LA ARRAVALETA NÚM. 9.—MAHÓN.

**Escuela graduada Sección de Párvulos**

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase, con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, desde el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente:

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza, disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- |                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| D.ª Magdalena Humbert  | D. Eusebio Cima      |
| D.ª Efigenia Taltavull | D. Mateo Fontirroig, |

y en encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la maor parte de veces, por vosotras ¡madres de familia! tronchan en flor las más felices dispssiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amais.—El Director, MATEO FONTIRROIG.

**PARA VENDER**

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle de la Infanta número 252 Informes en la misma tienda. 1-3

**Operarios y Aprendices**

Se necesita en la Imprenta de Parpal, calle del Bastión núm. 39.



**SALES JULIA**  
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS  
**AGUAS DE VICHY**

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS, me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más acoquible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

**MODO DE USARLAS.**—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

**NOTA.**—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

**PRECIO:** De una caja metálica lujosamente litrografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**TUPINAMBA**

Tostadero de café con real privilegio y fábrica de chocolates

—98 Sucursales en España 98—

Los chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso analisis en el que se vera su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de Paris Versallés, Lyon, Bruselas y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.


Sucursal en está LA COOPERATIVA de los Sres. Tuduri Hermanos proveedores de tropas.—Plaza Príncipe 14.

FUNDADA 1847.

**EMPLASTOS POROSOS**  
de **Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.  
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos,  
Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas,  
Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**PARA VENDER**

Lo están dos perros perdigueros y dos escopetas con todos sus accesorios Informes calle de Sta. Eulalia n.º 18.—Mahón. 4-4

**METALES** Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9